

EL JARDÍN BOTÁNICO ATLÁNTICO

Alvaro Bueno Sánchez¹ y José Antonio Fernández Prieto²

¹Jardín Botánico Atlántico. Carretera N-632, km 2,230. Gijón

²INDUROT, Universidad de Oviedo, 33600 Mieres

Bueno Sánchez, A. y J.A. Fernández Prieto, 2003. El Jardín Botánico Atlántico. *Naturalia Cantabricae* 2: 63-65

Resumen: La reciente inauguración del Jardín Botánico Atlántico en Gijón (Asturias) resulta especialmente significativa en un territorio huérfano de tales instituciones y equipamientos. Con tal motivo se presentan sus características fundamentales y se analiza la importancia de su creación.

Bueno Sánchez, A. and J.A. Fernández Prieto, 2003. The Atlantic Botanical Garden. *Naturalia Cantabricae* 2: 63-65

Abstract: The recent inauguration of the Atlantic Botanical Garden in Gijón (Asturias), has been a particularly important event in a region where such institutions and facilities are a rarity. For this reason its main characteristics will be dealt with and its importance analysed herein.

1. Introducción

El pasado mes de abril se ha inaugurado en Gijón (Asturias) el Jardín Botánico Atlántico. Con tal motivo, intentaremos aquí analizar los aspectos que consideramos más interesantes de tal institución y, en consecuencia, evidenciar la importancia de su creación.

Los jardines botánicos son más escasos y reducidos en España que en otros países europeos y, en particular, que en nuestros vecinos. Los activos actualmente no llegan a la docena mientras que son 32 en Francia y 6 en Portugal; por cada cien mil habitantes hay en nuestro país 0,15 ha de jardines botánicos frente las 0,81 y 1,10 existentes en Francia y Portugal, respectivamente.

No ha sido siempre así, al menos en las intenciones manifestadas por los gobernantes. A principios del siglo XIX se planeó en España la creación de 24 nuevos jardines botánicos; de ellos, muchos no llegaron a crearse y otros tuvieron una efímera existencia. En lo que se refiere al ámbito asturiano, este debió ser el caso del Jardín Botánico del Real Instituto Jovellanos de Gijón.

Casi igual de efímero resultó ser el Jardín Botánico que se crea en Oviedo en 1846. Se asentó en terrenos situados en la zona sudeste del actual campo de San Francisco que fueron cedidos por el Ayuntamiento de Oviedo, mediante el pago de un canon anual. Pretendía satisfacer las necesidades docentes de la entonces recién creada Sección de Ciencias de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Oviedo y en él colaboró la Sociedad Económica de Amigos del País. Incluía plantaciones ordenadas sistemáticamente, la clásica "escuela botánica", una zona de plantas decorativas, semilleros y viveros para la cría de plantas, Escuela práctica de Agricultura y un invernadero. La escasez de los recursos económicos necesarios para su mantenimiento amenazó permanentemente su supervivencia. La disculpa última para su desaparición parece haber sido un litigio entre la Universidad y el Ayuntamiento que exigía la sustitución de una tapia por una verja de hierro, en el límite con el campo de San Francisco. El derribo de aquella, el 6 de marzo de 1871, supuso la desaparición del Jardín Botánico y la incorporación de sus terrenos al campo de San Francisco. Supuso, además, la desaparición de las colec-

ciones de plantas de procedencias diversas que había ido incorporando y la de los herbarios que acogía, seguramente de trascendental importancia en la historia de la botánica regional y nacional.

Otro intento por parte de la Universidad de Oviedo de crear, en 1910, un Jardín Botánico también fracasó y en los terrenos previstos a tal fin, localizados en el extremo de la calle González Besada, se construyeron los actuales colegios mayores.

En lo que se refiere al noroeste de España la situación asturiana puede ser generalizada. Efímera existencia de un Jardín Botánico en Santiago de Compostela en el siglo XIX y actual ausencia de instituciones de tal tipo en ese ámbito territorial.

2. El proyecto

Es en este panorama donde, a finales de la década pasada, el Ayuntamiento de Gijón incluyó entre sus proyectos la creación de un Jardín Botánico e inició la búsqueda de los terrenos adecuados para su implantación.

Para la ubicación del Jardín Botánico se escogieron terrenos situados al este de la ciudad y en las proximidades de otros equipamientos como la Universidad Laboral, el Campus de Gijón de la Universidad de Oviedo, el Parque Científico-Tecnológico y el Hospital de Cabueñes. Las características intrínsecas de los terrenos –climáticas, edáficas, topográficas, etc. y vertebrados por el río Peñafrancia-, su amplitud –más de 25 ha-, y las buenas comunicaciones, son especialmente adecuadas para la instalación del Jardín Botánico.

El siguiente paso fue el encargo por el Ayuntamiento de Gijón a expertos del Jardín Botánico de Córdoba, dirigidos por Dr. J. Esteban Hernández Bermejo, del Anteproyecto de Jardín Botánico de Gijón. Con tal equipo colaboraron miembros de la Unidad de Botánica del Departamento de Biología de Organismos y Sistemas de la Universidad de Oviedo dirigidos por el Prof. Dr. Tomás E. Díaz González.

Elaborado tal anteproyecto, el Ayuntamiento de Gijón convocó a finales de 1999 un concurso para la contratación conjunta de la redacción del Esquema Global Director del Jardín Botánico de Gijón y del Proyecto de Ejecución de Obra, Estudio de Seguridad y Salud y Dirección de Obra de la pri-

mera Fase de Dicho Jardín –Zona del Molín de La Rionda. En tal concurso resulto seleccionado un equipo formado por Tau Noriega SL, el Instituto de Recursos Naturales y Ordenación del Territorio de la Universidad de Oviedo (INDUROT) e INGENIAqed, y en que se integró el paisajista Ricardo Librero. El documento Jardín Botánico de Gijón: El Jardín Atlántico. Propuesta Esquema Global Director y Proyecto constructivo Fase I presentaba, en su primera, parte una propuesta, abierta, de lo que el equipo redactor entendía debía ser el Jardín Botánico de Gijón, estableciéndose diferencias claras con el concepto y diseño de Jardín Botánico propuestos en el anteproyecto.

En tal Esquema Global Director se establecieron las bases que sirvieron para el desarrollo del que se propone denominar Jardín Botánico Atlántico. Se optó por un concepto especializado en lo que se refiere al ámbito geográfico de referencia: el entorno del norte del Océano Atlántico. Se estableció la conveniencia de diferenciar áreas temáticas como distintas formas de aproximación a aspectos diversos de las plantas: a) la cubierta vegetal de los territorios de nuestro entorno geográfico; b) las plantas usadas por el hombre o que viven en los ambientes más afectados por sus actividades; c) las plantas usadas en jardinería; y d) la cubierta vegetal del ámbito atlántico septentrional, mostrando los diferentes tipos de cubierta vegetal existentes en él, atendiendo fundamentalmente a la existencia de zonas climáticas muy distintas. Se enfatizó en el Esquema Global Director la importancia de dotar al Jardín Botánico Atlántico de herramientas interpretativas y pedagógicas adecuadas para convertirlo en un potente centro de divulgación sobre los recursos vegetales.

En él se establecía la ordenación del espacio, proponiendo usos para cada una de las zonas integradas y el traslado hacia su borde de una carretera que lo atravesaba. A la hora de establecer tal propuesta de ordenación se tuvo especialmente en cuenta la singularidad de algunos de los espacios que pasarían a formar parte del Jardín Botánico Atlántico, en particular el Jardín de La Isla y la Carbayera de Tragamón. También se estableció la necesidad de dotar al Jardín Botánico de equipamientos adecuados para la acogida de los visitantes, para la presentación del Jardín –con información sobre sus contenidos, organización espacial y claves para visitarlo-, así como para albergar los equipos e instalaciones destinadas a cubrir las necesidades de administración, docencia, investigación y mantenimiento y producción.

El Esquema Global Director es la base para el desarrollo del proyecto y en él se estableció en la necesidad de abordarlo en fases sucesivas, la primera de las cuales se ha finalizado esta primavera y abarca una superficie en torno a las 15 hectáreas. El desarrollo del proyecto ha sido llevado a cabo por el mismo equipo responsable del Esquema Global Director, salvo en aspectos concretos en que han colaborado otros equipos.

3. El Jardín Botánico Atlántico

El edificio de recepción presenta información sobre el ori-

gen y evolución de las plantas y la diversificación de la cubierta vegetal de la Tierra, mientras que en el exterior, con el apoyo de cuatro torres de cristal, se presentan los contenidos de las cuatro áreas temáticas en que se reparte el Jardín Botánico Atlántico: Entorno Cantábrico, Factoría Vegetal, Jardín de La Isla e Itinerario Atlántico.

Las exposiciones correspondientes a estas áreas temáticas se centran en la Quintana de Rionda, una reconstrucción de los edificios típicos de una explotación agrícola de nuestra región y que integra un edificio principal -que originariamente acogía la cuadra, la casa y el molino-, panera y lagar. La oferta museográfica del recinto se completa con variados elementos exteriores repartidos por todo el espacio.

3.1. Entorno cantábrico

Su función principal es la de introducir al visitante en el conocimiento de la cubierta vegetal, la flora y vegetación, de los territorios en que se ubica el Jardín Botánico. Se recrean los principales tipos de bosques, matorrales y prados existentes en tal ámbito geográfico. Incluye también una representación de los helechos cantábricos más característicos y, en los bordes de un canal, se presenta una colección de plantas acuáticas y anfibas del mismo territorio.

Los contenidos museográficos correspondientes a este área se presentan en la Quintana de Rionda.

3.2. Factoría Vegetal

Los usos dados a las plantas por las sociedades humanas de uno y otro lado del Atlántico se muestran en zonas de contenidos diferenciados. Las plantaciones de frutales reúnen colecciones de árboles y arbustos, unos silvestres y otros cultivados, cuyos frutos se han consumido en una y otra de las orillas del Atlántico, siendo originarios tanto del Viejo como del Nuevo Mundo. Los huertos presentan colecciones de las legumbres, cereales y verduras originarios de una u otra ribera del Atlántico. También se incluyen colecciones de plantas de las que se han extraído materias primas de uso muy variado: tintes, curtientes, fibras, etc. El jardín de hierbas y simples integra colecciones de plantas medicinales, aromáticas, especias, tóxicas y otras usadas en ritos mágicos y religiosos; las plantas melíferas constituyen una colección singular dentro de este jardín. Dentro de un área especializado, el de las plantas indeesadas, se presentan colecciones de malas hierbas, plantas ruderales e invasoras, muchas de las cuales, independientemente de su origen geográfico, colonizan los ambientes, de ambas orillas atlánticas, donde las actividades humanas son más intensas.

En los edificios de la Quintana de Rionda, cuadra-casa-molino, panera y llagar- se presentan exposiciones que pretenden mostrar la historia y los procesos que han permitido a las sociedades humanas, tanto del Viejo como del Nuevo Mundo, poner a su disposición las plantas con fines muy variados. Alrededor de la Quintana de Rionda se ha iniciado una colección de plantas ornamentales habitualmente utilizadas en los ambientes rurales asturianos.

3.3. El Jardín de La Isla

Se trata de un jardín romántico de finales del siglo XIX que integra elementos muy diversos de alto valor paisajístico e histórico, entre los que destaca un complejo sistema hidráulico y numerosos árboles majestuosos. Su respetuosa restauración ha permitido recuperar y poner en valor su importancia intrínseca y, al mismo tiempo, incorporar colecciones muy diversas de plantas de diverso tipo que permiten evidenciar su uso ornamental en el marco de uno de los mejores ejemplos ibéricos de jardín atlántico. Entre tales colecciones, destacan las de camelias, arbustos ornamentales, helechos, plantas perennes de sombra, bulbosas y de rocalla, etc.

La Quintana de Rionda alberga contenidos museográficos en los que se muestra la evolución de la jardinería europea occidental y diversos aspectos de las plantas ornamentales. En la caseta de baños se informa sobre diversos aspectos del Jardín de La Isla en que se localiza.

3.4. Itinerario Atlántico

Constituye un área fundamental del Jardín Botánico Atlántico proyectado y la que mayor superficie ocupará cuando se complete su desarrollo. Ofrecerá un paseo biogeográfico por los paisajes del Atlántico Norte, escenificándose algunos de los ecosistemas arquetípicos de cada una de las áreas geográficas consideradas: a este lado del Atlántico los Biomas Boreal Europeo, Templado Europeo y Mediterráneo; al otro, los biomas Boreal Norteamericano, Templado Norte-americano y Tropical Caribeño.

En la actualidad el Jardín Botánico Atlántico incluye magnífica muestra del Bioma templado europeo por medio de la valiosa Carbayeda del Tragamón, parte integrante del Monumento Natural del mismo nombre, que reúne una carbayeda adhesionada, con árboles afealdados de hasta casi medio siglo de edad, y la conocida como carbayeda de La Isla que representa bien las características de una carbayeda no sometida a explotación. Además, el espacio integra un magnífico ejemplo de bosque ribereño con alisos, que contribuye a ilustrar la cubierta vegetal de este bioma.

4. Objetivos del Jardín Botánico Atlántico

Las actividades de la nueva institución y su marco de influencia deberán desbordar el ámbito municipal trascendiendo a marcos autonómicos, estatales e internacionales. Ello será consecuencia del grado de cumplimiento de los objetivos que se han propuesto y que, como es normal para tal tipo de instituciones en la actualidad, son, fundamentalmente, los indicados a continuación. La divulgación hacia los distintos sectores de población de los diversos aspectos de los recursos vegetales y, en particular, de aquellos referidos a los contenidos del Jardín o estudiados en él. La Investigación en campos de la Biología Vegetal que, siendo de interés, puedan ser adecuadamente promovidos y asumidos por el Jardín Botánico: estudio y conservación de plantas silvestres amenazadas, conservación y restauración de hábitats naturales, puesta a punto de

métodos de control y eliminación de plantas invasoras, selección y mejora de plantas silvestres para la alimentación, la medicina o la jardinería, etc. La formación en campos de la Biología Vegetal, tanto en lo que se refiere a la enseñanza profesional -desarrollando enseñanzas dirigidas a la formación en actividades relacionadas con la jardinería, el paisajismo, la conservación de los recursos naturales, etc.- como a la universitaria, colaborando el Jardín Botánico Atlántico en el desarrollo de las enseñanzas teóricas y prácticas de la Biología Vegetal relacionadas con la investigación desarrollada en él.

5. El papel de la Universidad de Oviedo

Además de su participación en el proyecto y desarrollo del Jardín Botánico Atlántico, la Universidad de Oviedo colabora en tal Institución a fin de asegurar el adecuado cumplimiento de sus objetivos. Para ello el Ayuntamiento de Gijón y la Universidad de Oviedo formalizaron un protocolo, al amparo del Convenio Marco de Colaboración entre ambas instituciones, en el que concretan las condiciones en que la Universidad de Oviedo y el Ayuntamiento de Gijón desarrollarán actuaciones conjuntas de colaboración en la gestión científica y conservación del Jardín Botánico Atlántico y de desarrollo de actividades investigadoras y divulgativas propias de tal institución. Se precisa que la Universidad de Oviedo desarrollará un proyecto de investigación de características singulares, destinado a colaborar en la gestión científica y conservación del Jardín Botánico Atlántico y cuyos objetivos serán: 1) la Dirección Científica del Jardín Botánico Atlántico, a través de la persona del Director Científico apoyado por el *Hortus Curator* y de una Comisión Científica; 2) el desarrollo de todo tipo de proyectos de investigación, divulgativos, asesoramiento científico-técnicos, etc. que correspondan al ámbito de actividad del Jardín Botánico Atlántico; y 3) la gestión de posibles cesiones, de propiedad o de uso, de material vegetal o bibliográfico, procedentes de colecciones particulares o institucionales.

6. Perspectivas

Las instalaciones y equipos que configuran el Jardín Botánico permiten una visión optimista de su futuro y pensar que tal institución satisfará las funciones para las que ha sido creada. Una buena parte de su éxito dependerá de la capacidad de los equipos a los que se encomienda su funcionamiento para trasladar a la sociedad la necesidad, oportunidad e importancia de los objetivos de tal institución y de su capacidad para lograrlos. En la medida en que se alcance el convencimiento de la importancia del Jardín Botánico Atlántico, lo haga suyo, usándolo, y comprometiendo los apoyos necesarios para su mantenimiento y desarrollo, la institución tendrá el futuro espléndido que deseamos.

